



**OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ**

**Bitácora:** 30/BW-0288/08/24

**Oficio No.** 150/ORV/3585/2024

**Asunto:** Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional  
Xalapa, Veracruz; a 30 de agosto de 2024

**C. JORGE TORRES ENRIQUEZ**

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 28 de agosto de 2024, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso de Plantación Forestal Comercial que fue registrado a su favor.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción II y 50 fracción II de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 23 de agosto de 2012, el Aviso de Plantación Forestal Comercial, integrado en el **LIBRO VER, TIPO FI, VOLUMEN 25, NÚMERO 18, AÑO 12**, del (los) predio (s) y su respectivo código de identificación **PARCELA No. 167 Z-1 P1/1; EJIDO NCPA LA HORQUETA, F-30-210-PAR-082/12**; ubicada en el Municipio de **UXPANAPA**; registrado mediante Oficio Número **SGPARN.FS.RIP.- 3630/12**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**A T E N T A M E N T E**

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN SEMARNAT, EN EL ESTADO DE VERACRUZ**

**BIOL. DAVID FIGUEROA BUSTOS**

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 33, 34 y 35 del reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del titular de la oficina de representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado de Veracruz, previa designación, firma el C. David Figueroa Bustos, Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.e.e.p.- Mtro. Román Hernández Martínez, Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones SEMARNAT  
Gabriel García Parra, Encargado de Despacho de PROFEPA

DFB/NCG/RIC/JAL





# MINISTRY OF HEALTH AND FAMILY WELFARE

GOVERNMENT OF INDIA  
MINISTRY OF HEALTH AND FAMILY WELFARE  
New Delhi

1980-81

...

...

...

...

...



...

...

*[Handwritten signature]*

...

